

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 002 -2023-GRH/DRS-RSA-DE

Ambo, 04 ENE 2022

VISTO:

El Expediente N°02268636 con Registro 03628609 y con Memorandum N°012-2023-GRH-GRDS-DIRESA-RS A/DE, de fecha 04 de enero de 2023 emitido por la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Ambo al CD Carlos Pavel Garay Manzano identificado con DNI N°40422582, que dispone la proyección de Resolución Directoral de Asignación de Funciones como jefe de la Micro Red de Salud de Tomaykichwa a la M.C Mistral Ilma Rojas Gonzales identificado con DNI N° 41087453 desde el 01-01-2023 hasta el 31-12-2023.

CONSIDERANDO:

Que, lo prescrito en la Ley N°29951, Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, inciso j, del dispositivo Centésimo Vigésima Primera Disposición - Aprueba la creación de la Unidad Ejecutora Red de Salud Ambo en el Pliego Gobierno Regional Huánuco, además en la Ordenanza Regional N°048-2016-CR-GRH, de fecha 17 de junio de 2016 Ordenanza que aprueba el Reglamento de Organización y funciones (ROF) de la Red de Salud Ambo – Unidad Ejecutora – Salud Ambo – Huánuco y la Resolución Ejecutiva Regional N°903-2017-GRH7GR, de fecha 27 de diciembre de 2017 aprueba la creación dentro del pliego 448: Gobierno Regional Huánuco de la Unidad Ejecutora: Red de Salud Ambo;

Que, lo prescrito en el artículo 74° del Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N°005-90-PCM La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°276, Ley N°27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N°1272, Ley 31365 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023, Resolución Ejecutiva Regional N°305-2022-GRH-GR, de Designación de Funciones como Director Ejecutivo de la Red de Salud Ambo al CD Carlos Pavel Garay Manzano identificado con DNI N°40422582;

Estando a lo dispuesto por el Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 408 – Red de Salud Ambo, a lo informado, con visación de la Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ASIGNAR, Como Jefe de la Micro Red de Salud de Tomaykichwa a la servidora Médico Cirujano Mistral Ilma Rojas Gonzales a partir del 01-01-2023 hasta el 31-12-2023.

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, a la Unidad de Estadística e Informática para que efectúe la publicación de la presente Resolución a través de la página institucional.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese.



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD AMBO
CD Carlos Pavel Garay Manzano
DIRECTOR EJECUTIVO
COP 018636